MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN BADO
PALMA 1091 ESQ. 4 DE ENERO - TELEFAX. (0337) 230284 - 230220
CAPITÁN BADO - AMAMBAY – PARAGUA

Capitán Bado, 19 de mayo de 2015

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

LCO No.01 /15

ANALISIS PUNTO POR PUNTO

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 01/2015, la CONSTRUCCION DE BLOQUES DE AULAS TIPOLOGIA MEC EN EN EL COLEGIO HERMINIA C GRAU

La evaluación de la oferta se establece bajos los términos y condiciones de la Ley 2051/03 haciendo constar los PRINCIPIOS GENERALES DE LA LEY DE CONTRATACIONES, en donde la actividad de contratación pública se rige por la Igualdad y Libre Competencia que Permita que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública, de la economía y la eficiencia que garantice que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Se analizan primeramente las ofertas más bajas en precios según los requerimientos sustanciales y adicionales del pliego de bases y condiciones del presente llamado.

MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN BADO
Secretaría General